



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de enero de 1992

Número 19

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Ing. Enrique González Isunza, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Estado de México, en uso de las facultades que le confiere la Fracción II, del Artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal vigente,

INFORMA que en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 9 de enero de 1992, se dictó el siguiente:

ACUERDO No. 123.- El Honorable Cuerpo Edilicio, autorizó la actualización de las tarifas que, por la prestación de servicios se venían cobrando en el Rastro Municipal de Toluca, autorizándose su publicación en la Gaceta del Gobierno.

#### R A S T R O S TARIFAS 1992.

	NUMERO DE SALARIOS MINIMO GENERALES DIARIO DE LA ZONA
I.- GANADO PORCINO	9.155
II.- GANADO BOVINO, POR EJEMPLAR	0.225
III.- GANADO LANAR O CABRIO, POR EJEMPLAR	0.09

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA.- Rúbrica.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA.

DOY FE.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Ing. Enrique González Isunza, Presidente Municipal de Toluca, Estado de México, en uso de las facultades que le confiere la fracción II, del Artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal vigente,

INFORMA que en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 9 de enero de 1992, se dictó el siguiente:

ACUERDO No. 124.- El Honorable Cuerpo Edilicio, autorizó la actualización de las tarifas para el año de 1992 que regirán en el Comercio de Toluca.

#### M E R C A D O S

#### CUOTA DIARIA 1992

	NUMERO DE SALARIOS MINIMO GENERALES DIARIOS DE LA ZONA
<b>CUOTA DIARIA</b>	
I.- LOCALES INTERIORES CERRADOS POR DIA:	
A). CON SUPERFICIE DE HASTA 8 Mts. <sup>2</sup>	0.1175
B). CON SUPERFICIE SUPERIOR A 8 Mts. <sup>2</sup>	0.1350
II.- LOCALES INTERIORES ABIERTOS POR DIA:	
A). CON SUPERFICIE DE HASTA 8 Mts. <sup>2</sup>	0.1575
B). CON SUPERFICIE SUPERIOR A 8 Mts. <sup>2</sup>	0.2080
III.- PUESTOS SEMIFIJOS EN LA VIA PUBLICA POR DIA:	
A). CON SUPERFICIE DE HASTA 3 Mts. <sup>2</sup>	0.054
B). CON SUPERFICIE DE MAS DE 3 Mts. <sup>2</sup>	1.0
IV.- PUESTOS SEMIFIJOS EN PLAZAS:	
A). CON SUPERFICIE DE HASTA 2 Mts. <sup>2</sup>	0.045
B). CON SUPERFICIE DE MAS DE 2 Mts. <sup>2</sup>	0.270
V.- DERECHOS DE PISO EN LA VIA PUBLICA POR DIA:	
A). CON SUPERFICIE DE HASTA 2 Mts. <sup>2</sup>	0.090
B). CON SUPERFICIE DE MAS DE 2 Mts. <sup>2</sup>	0.180

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de enero de 1992 | No. 19

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO** Número 123 del H. Ayuntamiento de Toluca, con el que se autoriza la actualización de las tarifas que por la prestación de servicios se venían cobrando en el Rastro Municipal de Toluca, México.

**ACUERDO** Número 124 del H. Ayuntamiento de Toluca, con el que se autoriza la actualización de las tarifas para el año de 1992 que regirán en el Comercio de Toluca.

**ACUERDO** Número 125 del H. Ayuntamiento de Toluca, con el que se determinó la actualización de tarifas de estacionamientos, pensiones y estacionómetros.

**AVISOS JUDICIALES:** 150, 154, 155, 159, 148, 19-A1, 168, 169, 19-A1 Bis, 25-A1, 214, 219, 221, 16-A1, 101, 0098, 0070, 224 y 223.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 225, 217, 167, 158, 156, 170, 227, 222, 274 y 289.

(Viene de la primera página)

VI.	PLAZA SEMANAL TONA POR M <sup>2</sup>	
	A). MANGALO	0.27
	B). MANUTEN	
	- Alumbrados	0.22
	- Ropa y bisutería	0.09
	- Percepciones	0.04
VII.	BODEGAS PROPIEDAD MUNICIPAL, POR DIA, PAGO ANUAL	0.21

MERCADOS  
1992.

NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES  
DIARIO DE LA ZONA ECONOMICA

	REESTRUC	REVALUACIÓN	REGULARIZACIÓN	
I.	DOCUJAKIS BRIFADOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO	5.0	5.0	5.0
II.	FRUTILLAS	0.3	5.0	5.0
III.	MERCADO DE PESCA	0.3	5.0	5.0
IV.	BODEGAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR DIA DE ALMACEN	0.16	0.10	
V.	PLAZAS SEMANALES	5.0	5.0	5.0

NOTA: PARA EL CASO DE LAS REVALUACIONES EN LAS BODEGAS DE ALMACEN SE TOMAN EN CUENTA LOS BIENES DE USO Y EL ESTRA.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DOY FE.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS. Rúbrica.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO

El Lic. Ing. Enrique González Isunza, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Estado de México, en uso de las facultades que le confiere la Fracción II, del Artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal vigente,

INFORMA que en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 27 de enero de 1992, se dictó el siguiente:

**ACUERDO** No. 125.- El Honorable Cuerpo Cabildo, determinó la actualización de tarifas de estacionamientos, pensiones y estacionómetros, así como el monto de las infracciones, a publicarse en la Gaceta del Gobierno.

TARIFAS PARA ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA  
Y ESTACIONAMIENTOS CERRADOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 1992

	IMPORTE
I. ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA	
A). COSTO POR HORA	50%
B). INFRACCIONES	50,000
C). TARJETAJITOS	50,000
II. ESTACIONAMIENTOS CERRADOS	
A). PRIMERA CATEGORIA	
- Costo por la Primera Hora o Fracción	1,000
- Por cada hora Subsecuente o Fracción Pensión Mensual	1,250
B). SEGUNDA CATEGORIA:	
- Costo por la Primera Hora o Fracción	1,500
- Por cada hora Subsecuente o Fracción	1,800
- Pensión Mensual	20,000
C). TERCERA CATEGORIA:	
- Costo por la Primera Hora o Fracción	2,200
- Por cada hora Subsecuente o Fracción	2,500
- Pensión Mensual	180,000

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DOY FE.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS. - Rúbrica.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1242/91, la señora PETRA REYES VILCHIS, promueve por su derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en cerrada Benito Juárez, número 6, en el poblado de San Pedro Cholula, municipio de Cooyouac, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas de 6.60 y 2.00 y 6.90 m con Martín Ramírez, cerrada Benito Juárez y Mariano Gómez respectivamente; al sur: en dos líneas de 6.90 y 6.60 m con Manuel Gómez y Remedios Viuda de Ramírez respectivamente; al oriente: en tres líneas de 3.56, 8.20 y 10.00 m las dos primeras medidas con Remedios Viuda de Ramírez y la última con Martín Ramírez; al poniente: en dos líneas de 10.00 y 14.30 m con Mariano Gómez; con una superficie aproximada de 172.30 metros con treinta centímetros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 150.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUHUILAN

## EDICTO

Expediente Núm. 3439/91

VICTOR MANUEL ROMERO MEDINA y otra, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno El Fresno, ubicado en barrio Tlacatepec en Tepozotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.50 m con Moisés Peña Verduzco; al sur: 12.40 m con Jaime Castro Cid del Prado; al oriente: 47.20 m con servidumbre de paso; y al poniente: en dos tramos uno de 24.20 m y otro de 23.14 m y lindan con propiedad de la Sra. Hortencia Castro Cid del Prado; con una superficie total de 643.63 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se citan en Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con mejor, y se dan a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 154.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1710/91, MARGARITA DELGADO GUZMAN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tlazintla, ubicado en San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: al norte: colinda con calle Francisco I. Madero 90.92 m y con Joaquín Ortega Delgado, 12.68 m; al sur: colinda con barranca 109.60 m, y con Joaquín Ortega Delgado 12.68 m; al oriente: colinda con Remedios Ortega 79.79 m y con Joaquín Ortega Delgado, 38.50 m con; poniente: colinda con Jacinto García 78.77 m y con Joaquín Ortega Delgado 38.50 m; superficie de 7.963 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 155.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1220/989, ejecutivo mercantil, promovido por H. CARLOS BALLINA N. y otro en contra de ROBERTO ARRIAGA VENEGAS e ISIDORO RODRIGUEZ MENDEZ, el ciudadano juez señaló las once horas del tres de febrero próximo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de Coyucan de Catalán, Estado de Guerrero, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m con el señor Gregorio Sandoval; al sur: 80.00 m con el señor Rufino Flores y Magdalena Palacios; al oriente: 82.40 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 85.80 m con Jesús Covarrubias Gómez y con 50.50 m en línea quebrada con el mismo señor Jesús Covarrubias Gómez, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco millones de pesos, convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de la ubicación del inmueble, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a catorce de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 159.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 905/91

GUSTAVO FRANCO AGUILAR, promoviendo información ad perpetuam, respecto de una fracción del predio urbano con casa en el construida denominado Atlatica, que se encuentra ubicado en la avenida Torres Adalid número ocho de esta ciudad de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con Félix Sánchez; al sur: 17.00 m con Alfredo Franco Aguilar; al oriente: 10.00 m con Pascacio Canles; al poniente: 10.00 m con Avenida Torres Adalid, el predio tiene una superficie de ciento setenta metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 148.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 2803/91-1.

GUILLERMO GARCIA ALDFRETE, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre información ad perpetuam, respecto del lote marcado con el número 1, de la calle Emilio Madero del pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m y linda con José Nieves V.; al sur: 30.00 m y linda con calle Emilio Madero; al oriente: 14.00 m y linda con calle Germán Baz; al poniente: 14.00 m y linda con Pedro Cervin; con una superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 159-A1.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Expediente Núm. 2803/91-1

**GUILIERMO GARCIA ALDERETE**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre información ad perpetuam, respecto del lote marcado con el número 1, de la calle Emilio Madero, del pueblo de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m y linda con José Nieves V.; al sur: 30.00 m y linda con calle Emilio Madero; al oriente: 14.00 m y linda con calle Germán Baz; al poniente: 14.00 m y linda con Pedro Cervín; con una superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo, en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

19-A1.—21, 24 y 29 enero

Expediente Núm. 2921/91-1

**JORGE ANTONIO MALDONADO MORALES**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número 9, de la calle Narciso Mendoza, colonia San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m y linda con Adolfo Velazco; al sur: 20.55 m y linda con Emilio Hernández y Lucía García; al oriente: 14.50 m y linda con Lucía García; al poniente: 14.55 m y linda con calle Narciso Mendoza; con una superficie aproximada de 302.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Provincia que se edita en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

19-A1.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 2150/990, promovido por **ELOY SANTIN BECERRIL** en contra de **ALBERTANA FUENTES ESTRADA** y otro, el ciudadano juez señaló las once horas del doce de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la rancharía de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 159.00 m con Alberto y Rafael Flores; al sur: 59.00 m con Telésforo Fuentes; al oriente: 60.00 m con Rafael Flores Nava; y al poniente: 60.00 m con Rafael Flores Nava; con una superficie de 9.400 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y ocho millones de pesos, convóquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en la puerta de este juzgado y en la del juzgado de Primera Instancia de Tenancingo, México, con los insertos necesarios, se expide el presente edicto a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

168.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2755/91, **CONCEPCION LARA DE MEJIA**, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa habitación marcada con el No 201, de la calle de Misión en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, distrito de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.25 m con Avenida Misión; sur: 15.01 m con propiedad del señor Luis Lara Chávez; oriente: 7.61 m con calle de Nuevo México; poniente: 7.15 m con propiedad de Luis Lara Chávez.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

169.—21, 24 y 29 enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 2805/91-1

**GUILIERMO GARCIA ALDERETE**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre información ad perpetuam, respecto del lote marcado con el número 18, de la calle Federal y número oficial 10, del pueblo de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con Avenida Federal; al sur: 10.00 m y linda con Francisco Amaro y Delfino Sánchez; al oriente: 15.50 m y linda con Roberto García; al poniente: 19.00 m y linda con Guillermo García Pérez; con una superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

19-A1-Bis.—24, 29 enero y 3 febrero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente número 2214/84, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **SILVESTRE GUTIERREZ JIMENEZ** en contra de **REYNA PAVON CASTRO**, se han señalado las once horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio y 759, 760 y 761 del Código de Procedimientos Cíviles, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, respecto de los siguientes bien inmueble, ubicado en la manzana V, del lote 17, de la calle de Jardín número 46, colonia Bosques de los Remedios, Naucalpan, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de treinta y ocho millones de pesos, cantidad fijada por los peritos designados en el presente, por lo que cítese al coacredor ISEMYM en el domicilio señalado en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

25-A1.—24, 29 enero y 3 febrero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 2151/91, ALTAGRACIA TAHUILAN DE SOTENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el barrio del Espíritu Santo, domicilio bien conocido, municipio de Metepec Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.60 m colinda con terreno del señor José Tahuilán Mondragón y al oriente colinda con casa del señor Angel Díaz Mondragón; al sur: 22.70 m colinda con casa de la señora Virginia Soteno Enríquez; al oriente: 35.60 m colinda con terreno del señor Aurelio Enriquez Tahilán y Angel Díaz Mondragón; al poniente: mide 39.00 m colinda con terreno de la señora Sara Tahilán Dottor.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Mirya Alauís Sánchez.—Rúbrica.

214.—24, 29 enero y 3 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 808/91, la señora LAZARA CASTRO BOBADILLA, promueve diligencias de información de dominio, en el acuerdo de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se admitieron las diligencias, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de los de mayor circulación, además se fijará un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, que se encuentra ubicado en el paraje de Mezatenco de Santa Marta Ocuilán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 160 m con Catarina Pauline Rojas; al sur: 152.80 y 91.90 m con Jerónimo de Quino y Juan Manzanares; al oriente: 110.50 m con Tomás Gilberto y Alberto Sánchez; y al poniente: 178.50 m con Andrés Ambrósio, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

219.—24, 29 enero y 3 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

En el expediente número 3/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de diligencias de información de dominio, promovidas por VENUSTIANO ESPINDOLA PEDROZA, la Ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, localizado en la calle de Prolongación de Mariano Matamoros, en la colonia Diez de Agosto en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.60 m con Raymundo Reyes; sur: 21.60 m con Nicolás Córdoba Ríos; oriente: 8.00 m con calle Mariano Matamoros; poniente: 8.00 m con Nicolás Córdoba Ríos.

Tenancingo, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero.

En el expediente número 4/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, promovidas por LUIS VARGAS ASUNCION, la Ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, localizado en el barrio de Santa Ana, conocido con el nombre de Ubicación, en el municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en cuatro líneas, 1.—2.10 m con Teléfonos de México; 2.—3.30 m con Teléfonos de México; 3.—3.65 m con Teléfonos de México; 4.—3.45 m con Teléfonos de México; sur: 10.57 m con Mariano Estrada; al oriente: 5.28 m con Teléfonos de México; al poniente: en dos líneas, 1.—1.70 m con Teléfonos de México, 2.—7.05 m con Luis Vargas Asunción.

Tenancingo, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero

En el expediente número 841/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de diligencias de información de dominio, promovidas por JUAN ARMANDO PEREZ CASTRO, la Ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de propiedad particular, localizada en la colonia Revolución del municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas, A) 7.30 m con el señor Rubén Vargas Galicia, B) 11.40 m con el señor Rubén Vargas Galicia; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 28.90 m con el señor Joaquín Villalba Hernández y Pedro Estrada Araujo; al poniente: 23.00 m con el señor Rubén Vargas Galicia.

Tenancingo, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

221.—24, 29 enero y 3 febrero

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 345/91-3

JUICIO: SUC. INT. A BIENES DE CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

En el expediente al rubro citado el Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha dos de enero de mil novecientos noventa y dos, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de el señor CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE, llamando por medio de este aviso, a las personas que se crean con derecho a la sucesión de dicha persona para que lo reclamen dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación.

Persona que reclama la herencia: EMMA GLORIA LARA HORCASITAS, en representación de sus menores hijos PAULINA, ENRIQUE, EMMA GLORIA, SILVIA, EDUARDO, JOSE LUIS y MARTHA todos de apellidos CASTILLO LARA, hijos del finado CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE.

Fíjese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en lugares del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucatpan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1992.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

16-A1.—16, 29 enero y 11 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ FLORES.

LIBORIO SAGUILAN AMADA, en el expediente número 1555/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 27, de la manzana 350, del fraccionamiento Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle la Calandria; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

101.—16, 29 enero y 11 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY Y FRACCIONAMIENTO DE PAULINO BERUMEN

SENAIDA GONZALEZ PACHECO, en el expediente número 1447/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 55, de la manzana 64, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.85 m con lote 54, al sur: 16.85 m con lote 56, al poniente: 8.00 m con calle Bellas Artes, al oriente: 8.00 m con lote 2, con una superficie total de 134.80 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los 9 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

0098.—16, 29 enero y 11 febrero.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 2168/91

Segunda Secretaría

MAURILIO DIAZ SORIANO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Capilla", ubicado en el pueblo de Santa Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.00 m con Blas Soriano Sandoval; al sur: en 14.00 m con calle Matamoros; al oriente: en 52.00 m con Maurilio Díaz M; al poniente: en 52.00 m con Tomás Urbán Solano, con una superficie de 728.60 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica 0070.—14, 29 enero y 13 febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

El señor LEOPOLDO GOMEZ SALAZAR, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2146/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "El Calvario", ubicado en Chiconcuac, Estado de México, perteneciente al municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 5.10 m linda con Leonardo Gómez; al sur: 5.30 m linda con calle Juárez; al oriente: 16.75 m linda con Micaela Aguilar Andrade; y al poniente: 16.75 m linda con Leonardo Gómez.

Para su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden a los 15 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 224.—24, 29 enero y 3 febrero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Número 2544/91.

Segunda Secretaría.

MARIA ISaura VAZQUEZ DE SILVA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio una fracción del terreno denominado Teopancuítapan, ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.00 m linda con Alfredo Sandoval; al sur: 42.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 74.00 m linda con José Capistrán; al poniente: 70.00 m linda con María Trejo, con una superficie de 6,480.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de Texcoco, Estado de México, Texcoco, Estado de Méx., a 13 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

223.—24, 29 enero y 3 febrero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 1385/91, LUIS VILLAVICENCIO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 202, Sta. María Ataresquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 41.30 m colindando con la Sra. Josefina Fernández García; sur: con cuatro líneas, 18.30 m con Mauricia Villavicencio, 17.60 m con Hilario Arzate, 5.40 m con calle Sta. María y 9.40 m con Eva Morales de Collín; oriente: con dos líneas, 29.55 m con Horacio Morales Luna y 44.23 m con Eva Morales de Collín; poniente: con tres líneas, 15.70 m con Hilario Arzate, 15.10 m con Mauricia Villavicencio, 13.00 m con Av. Chapultepec; superficie aproximada de: 2185 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villafra, México, a 6 de enero de 1992.—C. Registrador Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

225.—24, 29 enero y 3 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 151671/92, SR. RODRIGO BOBADILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa Secc. II, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 113.50 m colinda con el Sr. Meregildo Carrasco; sur: 113.50 m colinda con el derecho de paso; oriente: 15.50 m colinda con el Sr. Apolinar Bobadilla H.; poniente: 15.50 m colinda con el camino; superficie aproximada de: 1,759.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

217.—24, 29 enero y 3 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 24/92, ALFONSO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Las Animas Atlacomulco, Méx., mide y linda: noroeste: 183.10 y 27.00 m con Alfonso Becerril García; sureste: 171.50 y 41.20 m con camino; noreste: 69.00 m con Maximino Montiel; y suroeste: 22.00 m con camino; superficie 1-08-00 Has.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 15 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

167.—21, 24 y 29 enero

Expediente 25/92, ROBERTO DEL MAZO VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 74.32 m con calle Noche Triste; sur: 30.50 m y 50.55 m con Jerónimo Velázquez y calle-

jón del Fortín; oriente: 19.35 m con Octaviano Lovera; y poniente: 17.75, 3.20, 5.75, 15.72, 8.25, 0.80, 14.97 y 27.37 m con Prop. de Melitón Vciázquez y Evangelina Alcántara, superficie de: 2,693.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 15 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

167.—21, 24 y 29 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 14/35/92, CIRIACO GUADARRAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Pueblo Nuevo, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 47.80 m con calle Hidalgo; sur: 76.00 m con calle Zaragoza; oriente: 60.40 m con Juana Suárez Medina; área 1,443.56 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., 14 enero de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

158.—21, 24 y 29 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 1412/91, MARTIN GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 47.10 y 19.80 m con derechos del río Ocoyoacac y Guillermo Palomares Montes; sur: 38.70 m con Mateo López Mondragón y Roberto Vázquez Onofre; oriente: 67.50 m con Guillermo Palomares Montes y 154.00 m con Roberto Vázquez Onofre; poniente: 53.00 m y 152.70 m con Guillermo Palomares Montes y Juan Flores Miranda; una superficie de: 9,320.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

156.—21, 24 y 29 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 364/1122/91, SEVERIANO GALLEGOS SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22 en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 23.40 m con Conrado López, en otro punto 9.45 m con Isabel Gallegos; sur: 27.10 m con Fernando López Pajas; oriente: 16.70 m con Manuel López Pajas; poniente: 6.85 m con calle Hidalgo, en otro punto 10.55 m con Isabel Gallegos.

Superficie aproximada de: 422.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 370/1128/91, FIDEL PALMA GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución, Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: dos líneas la primera de 10.70 m con Rafael Santibáñez y otra de 4.55 m con el señor Rafael Santibáñez; sur: 13.65 m con Filiberto Reyes y una entrada de 1.00 m de ancho de calle Constitución al terreno; oriente: dos líneas, la primera de 17.05 m y la otra de 6.00 m con Félix García; poniente: 23.45 m con Luz Palmas.

Superficie aproximada de: 312.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 345/1103/91, MARGARITO LOPEZ REZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: dos líneas una de 11.50 m con Marco Antonio López Reza; y 23.05 m con el señor Rafael Castañeda Castañeda; sur: dos líneas una de 23.15 m con el señor Raúl Reyes Santibáñez y 15.46 m con las señoras María Guadalupe y Teresa Andrade Andrade, oriente: en tres líneas una de 7.24 m con Rafael Castañeda C., otra de 3.56 m con calle 5 de Mayo y 10.00 m con Raúl Reyes S., poniente: 18.65 m con Oliva López C.

Superficie aproximada de: 264.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 358/1116/91, MARIA GUADALUPE ANDRADE DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N en términos de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Margarito López Reza; sur: 10.00 m con la calle de Juárez; oriente: 20.00 m con la señora Teresa Andrade de López; poniente: 20.00 m con la señora Oliva López Castañeda.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 359/117/91, VALENTIN FAUSTINO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Manuel García; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 20.00 m con Aurelio Quintero; poniente: 20.00 m con Macedonio Pérez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 360/1118/91, C. VICTOR AVAN CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores No. 5 en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Lucina Acero actualmente Víctor y Enrique Aván Castañeda; sur: 17.00 m con calle de Dolores; oriente: 8.00 m con Constanza García; poniente: 8.00 m con Víctor Aván Castañeda, actualmente con Saúl Aván Castañeda; superficie aproximada de: 136.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 361/1119/91, C. ABBINA GARCIA LOPLZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Aurelio Díaz; sur: 19.87 m con la Iglesia; oriente: 12.90 m con calle León Guzmán; poniente: 12.13 m con Aurelio Díaz; superficie aproximada de: 223.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 362/1120/91, MARGARITO Y HUMBERTO REZA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 32, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.73 m con calle Libertad y 2.01 m con Olga Reza Díaz; sur: 6.26 m con Olga Reza Díaz y 8.90 m con Olga Reza Díaz; oriente: 26.95 m y 24.02 m con calle de Pipila; poniente: 9.73 m con Olga Reza Díaz, 15.37 m, 18.58 m y 4.61 m con Olga Reza Díaz; superficie aproximada de: 503.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 435/1235/91, JUAN GARCIA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada No. 100, en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, Méx., distrito de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; norte: dos líneas una de 7.21 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada y 7.21 m con la Sra. Agustina Molina Castro; sur: dos líneas una de 14.42 m con el Sr. Guadalupe Escalona, otra línea de 00.60 centímetros con Vicente Escalona; oriente: dos líneas una de 14.97 m con Adelaido Escalona y otra de 54.10 m con Araceli García Molina y Agustina Molina Castro; poniente: dos líneas una de 37.60 m con la Sra. Adelaida Avila González y Aurora González, otra de 16.50 m con Vicente Escalona y Reynol Escalona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 06 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

170.—21, 24 y 29 enero.



Exp. 363/1121/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de La Lomita, Sta. Ma. Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 40.00 m con la Sra. Carlota Díaz; sur: 62.00 m con Francisco Fastrana; oriente: 113.75 m con José Palmas; poniente: 73.05 m con un bordo grande; superficie aproximada de: 6,928.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 436/1234/91, C. ARACELI GARCIA MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada No. 100, San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: dos líneas una de 13.58 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, otra de 4.73 m con Celedonio Salazar; sur: 7.21 m con la Sra. Agustina Molina Castro; oriente: dos líneas una de 20.70 m con Celedonio Salazar otra línea de 6.45 m con el mismo Sr. Celedonio Salazar; poniente: 27.15 m con Juan García Molina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 06 de noviembre de 1991.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 457/1233/91, AGUSTINA MOLINA CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada No. 100, en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 7.21 m con Araceli García Molina; sur: 7.21 m con Juan García Molina; oriente: 15.00 m con el Sr. Adelaido Escalón; poniente: 15.00 m con el Sr. Juan García Molina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 06 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1048/91, MARÍA ELENA CORONEL FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 9.00 m con calle de Independencia; sur: 9.00 m con Gustavo Valdez Nava; oriente: 49.40 m con Adán Colín; poniente: 49.40 m con los mismos vendedores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1074/91, ANGELINA AQUINO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juan Escutia s/n., municipio de Santo Tomás de los Plátanos,

distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 20.00 con Guadalupe Cruz Jaramillo; sur: 20.00 m con Alfonso Martínez Antonio; oriente: 10.00 con calle Juan Escutia; poniente: 10.00 con José Albarán; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1065/91, FELIX TURBE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 34.00 con Guadalupe Iturbe Ramírez; sur: 34.50 con Raúl Iturbe Ramírez; oriente: 25.00 con Guadalupe Iturbe Ramírez; poniente: 19.00 con Socorro Téllez; superficie aproximada de: 753.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1075/91, ABDIAS PERIZ ARROYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Colima s/n., municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 2.50 y 5.70 con Francisco Ortega Ramos; sur: 7.80 con Vicente Zavala Ruiz; oriente: 8.50 con calle de Colima; poniente: 4.35 y 4.30 con Francisca Ortega Ramos; superficie aproximada de: 57.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1063/91, GUADALUPE ITURBE RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 51.00 con Piedad Ramírez y Rufina Verónica Rodríguez; sur: 34.00 y 5.50 con Félix Iturbe y Raúl Iturbe; oriente: 39.50 con Pablo y Félix Iturbe Ramírez; poniente: 6.50 y 25.00 con Socorro Téllez y Félix Iturbe; superficie aproximada de: 680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1066/91, FELIX TURBE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 34.00 con Guadalupe Iturbe Ramírez; sur: 34.50 con Raúl Iturbe Ramírez; oriente: 25.00 con Guadalupe Iturbe Ramírez; poniente: 19.00 con Socorro Téllez; superficie aproximada de: 753.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero.

Exp. 1064/91, PIEDAD RAMÍREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Fiátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 58.50 con carretera; sur: 21.00 y 35.50 con Pablo y Guadalupe Iturbe Ramírez; oriente: 21.50 con barranca y Rodolfo García Olmos; poniente: 15.00 con Rufina Verónica Rodríguez; superficie aproximada de: 1,049.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2013, TIBURCIO PACHECO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m con Candelaria López; sur: 23.00 m con calle; oriente: 23.00 m con calle; poniente: 23.00 m con calle; superficie aproximada de: 529.00 metros, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero

Exp. 2012, SOJURO ISLAS VISCARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actopan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 45.45 m con Martín Jiménez Hernández; sur: 44.80 m con calle; oriente: 50.20 m con Ramona Jurado; poniente: 53.34 m con calle; superficie aproximada de: 2,336.38, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero

Exp. 2023/91, ANGELA OLVERA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 y 14.00 m con Marcelino Torres; sur: 30.00 m con Raúl Servín y Antonio Olvera; oriente: 36.00 m con Josefina Medina; poniente: 30.00 m con calle La Lomita número 3, superficie aproximada de: 1,584.00, predio denominado "La Lomita".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
170.—21, 24 y 29 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 426/1991, C. ALFREDO TAVERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tesoro, Polotitlán, Méx., municipi. de Polotitlán, México, distrito

de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; sur: 22.00 m con Hermenegildo Nava Navarrete; oriente: 50.00 m con camino vecinal; poniente: 50.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; superficie aproximada de: 1,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica  
227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 433/1991, C. JUANA ROSILLO CRUZ P. SUS HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Celayita, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Adán Reyes García; sur: 10.00 m con calle nueva; oriente: 30.00 m con Francisco Leizaola Martínez; poniente: 30.00 m con Gerardo Sánchez Hernández; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica  
227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 431/1991 C. MARTINA RAMOS DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Fundo del Pueblo, Polotitlán, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 164.50 m con Víctor Rodríguez; sur: 164.50 m con Alfonso Sánchez y Francisco García; oriente: 160.50 m con Alejandro Sánchez Romero; poniente: 160.50 m con carretera a la estación; superficie aproximada de: 21,667.35 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica  
227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 434/1991, C. MANUEL ESQUIVEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Alamo Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 42.50 m con Casimiro Mejía Olvera; sur: 38.00 m con Albino Olgún Sánchez; oriente: 13.10 m con camino vecinal; poniente: 13.10 m con canal de riego; superficie aproximada de: 527.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica  
227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 432/1991, C. JUAN FRANCISCO GODÓY ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 10, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 7.50 m con Carlos Godoy Esquivel; sur: 8.00 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 26.20 m con Carlos Godoy Esquivel; poniente: 26.20 m con Gonzalo Romero García; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 437/1991, C. ALFREDO TAVERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tesoro, Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m con Simón Vargas; sur: 158.00 m con Octavio Mejía Otero; oriente: 109.00 m con Heliodoro Tavera Jasso; poniente: 100.00 m con ejido San Antonio el Nuevo; superficie aproximada de: 1-54-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 413/1991, C. MELECIO PUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, ubicado en San Luis Taximay, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Pablo Cruz Reyes; sur: 50.00 m con camino público; oriente: 25.00 m con carretera principal; poniente: 25.00 m con María Alberto Sánchez; superficie aproximada de: 1,250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 416/1991, C. SILVIA GENOVEVA SANCHEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 67.00 m con Rosa Martínez Hernández; sur: 50.00 m con Ma. Guadalupe Rosales Barrera; oriente: 70.00 m con Rosenda Cruz Alcántara; poniente: 48.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 2,754.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 415/1991, C. RICARDO CORREA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 53.00 m con ejido de Coscomate; sur: 50.00 m con Primo Martínez A.; oriente: 53.00 m con Félix Piña; poniente: 27.00 m con Primo Martínez M.; superficie aproximada de: 2,060.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 414/1991, C. LUIS GRANADA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, México, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 90.00, 65.00, 76.00 y 20.00 m con Pedro Granada Gutiérrez y Apolinar C.; sur: 30.00, 84.00 y 36.00 m con Socorro Zariñan M.; oriente: 134.00, 94.00 y 134.00 m con Apolinar Cruz y Pedro Granada Gutiérrez; poniente: 112.00, 56.00 y 100.00 m con Socorro Zariñan M.; superficie aproximada de: 30,267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 435/1991, C. MA. GUADALUPE VEGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camaleón, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 46.00 m con Sra. Otilia Castilla; sur: 36.00 m con Familia Jiménez; oriente: 35.00 m con calle sin nombre; poniente: 52.00 m con carretera a Buenavista; superficie aproximada de: 1,588.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 444/1991, CC. NATALIA MA. DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES F. FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 24.00 y 28.40 m con Natalia Ma. del Carmen Flores Arciniéga y Felipe Flores; sur: 54.40 m con Enrique Flores M.; oriente: 32.60 m con Natalia Ma. del Carmen y Felipe Flores; poniente: 39.60 m con Enrique Flores Millán; superficie aproximada de: 1,925.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 412/1991, C. MA. DE JESUS CAMACHO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 91.00 m con Ma. Guadalupe Camacho X.; sur: 91.00 m con Pablo Camacho Cruz; oriente: 28.00 m con Diego Blas Camacho; poniente: 28.00 m con callejón o camino federal; superficie aproximada de: 2,548.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 401/1991, C. ZENAIDA JASSO DORANTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Celayita, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.10, 70.00 y 26.10 m con Horacio Sánchez Isequivel; sur: 46.10 m con camino real; oriente: 85.50, 27.60 y 450.00 m con Bréido Sánchez J. y Joel Jasso D.; poniente: 467.60 m con Enriqueta Jasso D.; superficie aproximada de: 34,582.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 402/1991, C. APOLONIO ARGUELLO ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerros, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 48.00, 7.15, 19.60, 26.40 y 55.92 m con Pedro Garfias Márquez; sur: 29.80, 17.00, 82.00 y 28.00 m con Tecfilla Arguello Ledezma; oriente: 52.00 m con Porfirio Ledezma Roséndiz; poniente: 51.30 y 27.00 m con Fernando Okera Rodríguez; superficie aproximada de: 9,097.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 403/1991, C. BERNARDO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotalpan, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 103.00 m con Víctor Rodríguez y Santiago Valladares R.; sur: 231.00 m con camino público; oriente: 463.50 m con Ma. Trinidad Vera; poniente: 642.80 m con Mario Saubrito Cruz y Ma. de la Luz Ortega C.; superficie aproximada de: 54,399.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24 29 enero y 3 febrero

Exp. 404/1991, C. MA. DEL CARMEN BARRALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huamantla, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 76.65 m con Felisa Anaya Rangel; sur: 75.30 m con Oriaco Zúñiga Miranda; oriente: 38.90 m con Federico Chávez Cruz; poniente: 29.85 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 2,991.82 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 443/1991, CC. NATALIA MA DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 202.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; sur: 168.00 m con camino real y río; oriente: 62.50 m con Felipe Flores A.; poniente: 145.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; superficie aproximada de: 17,118.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 442/1991, C. NATALIA MA. DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES F. FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zaragoza, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 122.00 m con camino real y Fam. Domínguez; sur: 135.00 y 49.00 m con Natalia Ma. del Carmen y Felipe Flores y 86.00 m; oriente: 64.50 m con Profr. Felipe Flores; poniente: 59.00 m con Silverio Flores; superficie aproximada de: 12,103.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 409/1991, C. ANDRES NAVARRETE REYEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería el Rosal, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 20.00 m con Luis Núñez; sur: 20.00 m con camino que conduce a la Iglesia; oriente: 51.00 m con Luis Núñez; poniente: 51.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 1,020.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 410/1991, C. FRANCISCO MARCELO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Escondida, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 32.00 y 65.40 m con Antonio Vega Becerra; sur: 26.00 y 95.00 m con Nicolás Martínez; oriente: 152.00 m con Francisco Hernández; poniente: 148.00 m con Santiago Martínez; superficie aproximada de: 150.00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 411/1991, C. ERASMO MIRANDA GRANADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 29.30 m con Javier Miranda Granada; sur: 21.80 m con Aquileo Miranda Archundia; oriente: 27.30 m con cañe; poniente: 26.95 m con Aquileo Miranda Archundia; superficie aproximada de: 567.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1831/91, MANUEL SANDOVAL GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 41.00 m con barranca; sur: 1.—34.00 m con Estefana Suarez; 2.—16.00 m con Carlos Sandoval; oriente: 9.00 m con María Sánchez; poniente: 20.00 m con camino nacional, superficie aproximada de: 522.24 m<sup>2</sup>, predio denominado "Atlábutenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.-24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1875/91, GABRIEL GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 146.00 m con propiedad del Sr. Gorgonio Torres López; sur: por ser forma triangular y linda con camino de Achichilco; oriente: 200.00 m con camino de Achichilco; poniente: 193.00 m con carretera México, Pachuca, superficie aproximada de: 14,300.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Xalelo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1800/91, MARIO BLANCAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de Coamilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 50.00 m con barranca y 190.00 m con Lucía Blancas; sur: 189.00 m con José Larciano y 180.00 m con Isidoro López; oriente: 272.00 m con Sr. de Guadalupe Aguilar y 82.00 m con Heriberto Martínez; poniente: 147.00 m con Nicolás Durán; superficie aproximada de: 4-06-57 predio denominado "Llano Viejo y el Bajío".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1806/1990, LAZARO CERVANTES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Xuchi, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 32.50 m con camino, sur: 20.00 m con María Reyes Alvarez; oriente: 80.00 m con Angel Cervantes; poniente: 67.00 m con María Reyes Alvarez; superficie aproximada de: 2,266.87, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a ..... de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 441/1991, C. NATALIA MA DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA Y ATENOGENES F FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Zaragoza, municipio de Timilpan, México, distrito de J. Jaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 29.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; sur: 43.00 m con camino real y río; oriente: 55.00 m con Natalia Ma. del Carmen Flores y Felipe Flores; poniente: 54.00 m con Faustino Miguez; superficie aproximada de: 1,962.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1891/91, FORTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 118.00 m con camino del Irolo; sur: 115.00 m con parcela ejido Francisco Lozada; oriente: 173.00 m con Lázaro Olmedo; poniente: 153.00 m con Luis Hernández y Esteban Camarillo; superficie aproximada de: 18,908.50 m<sup>2</sup>, predio denominado "Finca Negal".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 885/91, MARIO HERNANDEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: en dos tramos, el 1.º de 53.40 m con Ernestina Gutiérrez el 2.º de 36.40 m con Agrupina Gutiérrez; sur: 90.40 m con Armando Germán; oeste: en dos tramos con el Sr. Juan Mendoza y Antonio Gutiérrez en 67.00 m y el 2.º de 51.30 m con la Sra. Frustrina Gutiérrez Martínez; este: 105.30 m con la Sra. Agrupina Gutiérrez; superficie aproximada de: 7,024.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Zentlalpan".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

Exp. 1892/91, MICHELLE LEDEZMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Guillermo Ramírez; oriente: 24.00 m con Antonio López; poniente: 24.00 m con Gonzalo Romero; superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Tlaxayo".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

227.—24, 29 enero y 3 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTO

Exp. 7/92, SONIA GOMEZ AGUADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 35.80 m con barda de la Iglesia; sur: 35.30 m con Francisco Gómez S.; oriente: 8.00 m con Francisco Gómez Salazar; poniente: 3.80 m con Francisco Gómez Salazar; superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

222.—24, 29 enero y 3 febrero



Gobierno del Estado de México  
 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios



**C O N V O C A T O R I A**

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Sub-Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su reglamento:

**C O N V O C A**

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de Equipo Médico para el Hospital de Gineco-Obstetricia mismo que a continuación se describe:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION	CELEBRACION		
		DIA	HORA	LUGAR
02	1 REFRIGERADOR PARA CADAVERES DE TRES - GAVETAS. 2 AUTOCLAVES PARA BANCO DE LECHE. 3 AUTOCLAVES PARA CENTRAL DE EQUIPO Y ESTERILIZACION. (CEYE)	20-02-92	10:30	SALA DE CONCURSOS DE LA SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.

Las Bases del concurso tendrán un costo de \$ 100,000.00 ( CIEN MIL PESOS 00/100 M.N. ) previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en la Av. 1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt, y serán entregadas a los interesados -- anexo con las especificaciones, del 31 de enero al 06 de febrero del presente -- año, en la Sub-Dirección arriba mencionada, con domicilio en Constituyentes Pte. # 703 Col. La Merced, Toluca, Méx., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 hrs.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. EDMI R. PADILLA AGUILAR  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA No. 01-AC-92  
PARA LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE BIENES Y MATERIALES

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el artículo 15 de su respectivo Reglamento, la Dirección de Recursos Materiales,

C O N V O C A

A todos los proveedores de bienes, mercancías y materias primas, cuyos giros comprendan la producción o comercialización de los materiales de la presente licitación pública, para que participen en los concursos consolidados que a continuación se mencionan:

NUMERO DE CONCURSO	GIRO	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO		
			LUGAR	DIA	HORA
01-AC-92	2010	ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS QUIMICOS.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES SITO EN EL EDIFICIO "B" DE LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, PRIMER PISO: COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO.	07-FEB-92	11:00
02-AC-92	2021	FORMAS CONTINUAS.		10-FEB-92	11:00
03-AC-92	2022	IMPRESION DE LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS.		10-FEB-92	18:00
04-AC-92	2020	FORMAS IMPRESAS.		11-FEB-92	11:00
05-AC-92	2023	ENSERES, SUBSTANCIAS Y MATERIAL PARA SERIGRAFIA.		11-FEB-92	18:00
06-AC-92	2032	ARTICULOS DE INGENIERIA Y DIBUJO.		12-FEB-92	11:00
07-AC-92	2042	PLACAS PARA INAUGURACION E IDENTIFICACION.		12-FEB-92	18:00
08-AC-92	2070	COMPUTADORAS, REFACCIONES, MATERIAL Y ACCESORIOS.		13-FEB-92	11:00
09-AC-92	2053	MATERIAL DIDACTICO.		13-FEB-92	18:00
10-AC-92	2280	ART. DE FERRETERIA Y Tlapaleria.		14-FEB-92	11:00
11-AC-92	3020	VESTUARIO EN GENERAL.		17-FEB-92	11:00
12-AC-92	3040	MEDICAMENTOS P/CENTROS DE SALUD Y MATERIALES DE CURACION		18-FEB-92	11:00
13-AC-92	4020	CAMARAS, PELICULAS Y REVELADO DE FOTOGRAFIA.		19-FEB-92	11:00
14-AC-92	4060	MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL.		20-FEB-92	11:00
15-AC-92	6061	EQUIPO DE RADIOTELECOMUNICACION.		21-FEB-92	11:00
16-AC-92	8020	MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS.		25-FEB-92	11:00

Esta licitación se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones en su Artículo 20 y conforme a las Bases para concursar, las cuales estarán disponibles para el primer concurso el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria; para los concursos restantes, podrán adquirirse ocho días hábiles antes de la fecha programada. En todos los casos las bases se pondrán a disposición de los participantes hasta cuatro días anteriores de las fechas de celebración de cada concurso, en el mostrador de servicios múltiples de la Dirección de Recursos Materiales de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

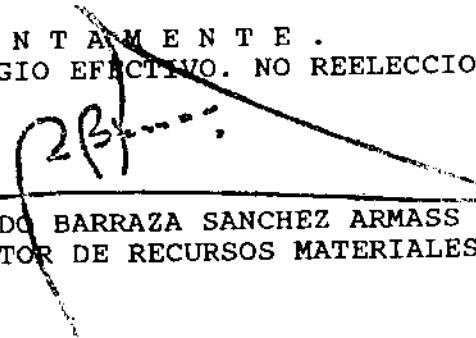
Los interesados en adquirir las citadas bases deben tener su registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; las cuales tienen un costo de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y pueden pagarse con cheque cruzado a favor de la Dirección de Recursos Materiales o en efectivo.

Los bienes materiales motivo de los citados concursos comprenden la demanda programada en la Solicitud Anual de Bienes correspondiente al primer semestre del año de 1992.

En todos los concursos de la presente licitación, las proposiciones se presentarán en sobre cerrado dos días hábiles anteriores a su realización, hasta las 14:00 horas como límite. Ninguna proposición será recibida después de los días y hora indicada.

Toluca Méx., a 24 de enero de 1992.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

  
RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.